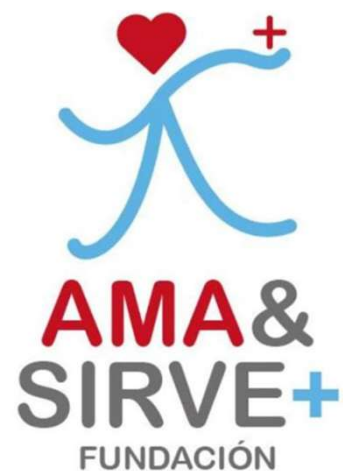




INFORME DE GESTIÓN 2024



Presentación

Mensaje de la Presidenta de la
Junta Directiva y Fundadora

- En el año 2024 cerramos la sede social, con ello disminuimos significativamente los gastos fijos de funcionamiento, La fundación a partir de julio 2024 trabajara solo sus campañas reconocidas a favor de la población vulnerable, queremos impactar mas vidas.
- Agradezco sinceramente al equipo de trabajo y a donantes que se une de manera altruista para ser de este proyecto una obra de Dios acá en la tierra.

Janeth Castaño Restrepo

Presidenta Junta Directiva y Fundadora



Presentación

Mensaje de la Gerente y
Representante Legal

- Como parte de nuestra política de transparencia, ponemos a disposición, el informe de Gestión del año 2024 con los resultados sociales.
- Seguimos transformando vidas con compromiso y esperanza. Este año fue un reto, pero también una muestra de resiliencia. Gracias al incansable esfuerzo de nuestro equipo y al respaldo de aliados que creyeron en nuestra misión, pudimos mantenernos en pie y seguir acompañando a quienes más lo necesitan. Nuestro balance social refleja un impacto profundo y positivo, que nos llena de orgullo y nos impulsa a continuar. Con la mirada puesta en el futuro, vemos con esperanza la recuperación de la productividad en personas, negocios y empresas que aún sienten los efectos de ciertas contingencias. En 2025, la Fundación renovará su compromiso con más fuerza que nunca. Dirigiremos nuestros esfuerzos a fortalecer a quienes luchan por salir adelante, convencidos de que apoyar el talento, el trabajo digno y el emprendimiento es una forma poderosa de construir país.
- Les presento a continuación la FUNDACION MAS AMOR & MAS SERVICIO con su sigla AMA&SIRVE+, en este informe que resume los hechos más relevantes de nuestro balance social y financiero.

Alejandra Mejía Castaño

Gerente y representante Legal



Contenido

- 1. Nuestra Fundación
- 2. Nuestro Equipo de Trabajo
- 3. Nuestros Logros en 2024
- 4. Nuestros Retos para 2025



1. NUESTRA FUNDACION



COMO GRATITUD A LA VIDA, UNA FAMILIA DECIDE DEVOLVER AL MUNDO DE LO MUCHO QUE RECIBE...

- LA FUNDACIÓN AMA&SIRVE+, nace como un sueño familiar en pro de realizar actividades de proyección social, mediante el apoyo a la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad y pobreza. Para ello ha diseñado un programa con el cual pretende vincular a jóvenes, niños y ancianos de manera tal que se fortalezcan los valores, se cree sensibilidad, responsabilidad social y pertenencia. Todo esto con el propósito de impactar positivamente sus vidas e ir sumando en la transformación de la sociedad.
- Como anexo a nuestro informe de Gestión se incluye la presentación Ama&Sirve+ que resume nuestro proyecto, lo que somos, cómo surgimos, nuestra misión, visión, valores y sobre todo cómo la haremos. También lo podrán consultar en nuestra pagina web: www.fundacionamaysirvemas.org



2. NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO





Somos 45 personas
que de manera
permanente damos
impulso a este
proyecto.

Nuestro equipo de trabajo esta integrado por:

- **Fundadores:** Quienes son benefactores y trabajan activamente. Familia Castaño Restrepo y extensión de esta: Yolanda Castaño Restrepo, Oscar Castaño Restrepo, Diego Castaño Restrepo, Janeth Castaño Restrepo, Alejandra Mejía, Felipe Mejía, Ivanna Sarmiento Castaño
- **Junta Directiva:** Janeth Castaño – Presidenta – Secretario Felipe Mejía, quienes además apoyan actividades administrativas, contables y de logística respectivamente.
- **La Gerente General y Representante Legal:** Alejandra Mejía Castaño, quien a su vez es fundadora y trabaja activamente en todas las actividades administrativas y sociales, liderando las distintas actividades y campañas con el grupo de estudiantes.
- **El Psicólogo:** Alejandra Mejía, quien también dentro del ejercicio profesional dona sus servicios como psicóloga para orientar al grupo de apoyo, grupos de trabajo, directivos, y a la comunidad
- **La Contadora:** Martha Duarte y Janeth Castaño, Apoyan la gestión operativa de la Contabilidad de la fundación y las actividades de apoyo empresarial que son fuente de ingreso para la fundación. Además, Participan activamente de las distintas actividades sociales
- **La Revisora Fiscal :** Yaneth Hernandez Zapata, quien dona sus servicios profesionales y participa activamente de las distintas actividades.
- **El auxiliar de comunicación y logística:** Felipe Mejía Castaño, también fundador. Apoya los eventos en todo lo relacionado con logística de sonido y comunicación y participa permanentemente en las distintas actividades sociales que se programan con el grupo de estudiantes.
- **Los Estudiantes subsidiados:** Quienes nos entregan horas de Servicio social. En total en el año 202 fueron 10 estudiantes, una estudiante beneficiada con beca del 50% para un programa tecnológico y 9 que recibieron apoyo económico para su sostenimiento. Es un grupo interdisciplinario que entrega su talento al servicio de niños y ancianos y de la comunidad en general y apoya todas nuestras actividades. fueron: Maria Laura Gallego, Cristian Marin, Laura Estrada, Alejandra Posada, Levis Barrera, Yira Corrales, Cristian Bedoya, John Fredy zapata, Sebastian Martinez y Miguel Hernández.
- **Grupo de Apoyo:** Son 18 personas que voluntariamente se han adherido al proyecto y permanentemente nos acompañan en la ejecución de las distintas actividades y programas, ya sea con recursos y/o tiempo, su aporte ha sido fundamental para la obtención de nuestros logros, Son: Manuel Agudelo, Lina Garcia, Víctor Henao, Dora Gonzalez, Yolima Castaño, Juan castellano; Claudia Garces, Claudia Cardona, Ricardo Zuluaga, Catalina Jimenez, Camilo Orosco y Sra., Monica Saltaín, Andrea Estefanía Tapias, Javier restrepo, Aracely espinal, Alonso Restrepo y Sra., Claudia Henao etc.
- **Son realmente muchas mas personas que voluntariamente se han unido a nuestro proyecto. a todos un Dios les pague porque sin su aporte no hubiese sido posible dar inicio a este sueño.**



3. Nuestros Logros en 2024

A Continuación, se hará registro de Las acciones que ejecutamos para el cumplimiento de nuestra misión

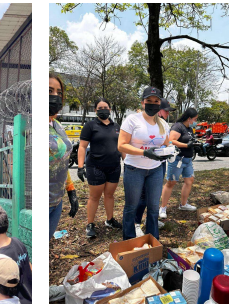
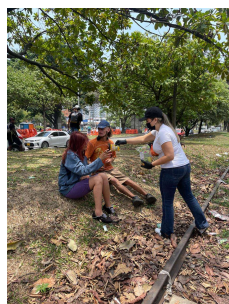




ALIMENTACIÓN



Desde la creación de la campaña "**Alimentemos la Ciudad**" en 2020 y hasta la fecha, hemos beneficiado a más de 2.000.000 habitantes de calle. Para este 2024 continuamos con la ejecución de esta campaña, en la que se entregaron alrededor de 700 desayunos.





APOYO AL ADULTO MAYOR

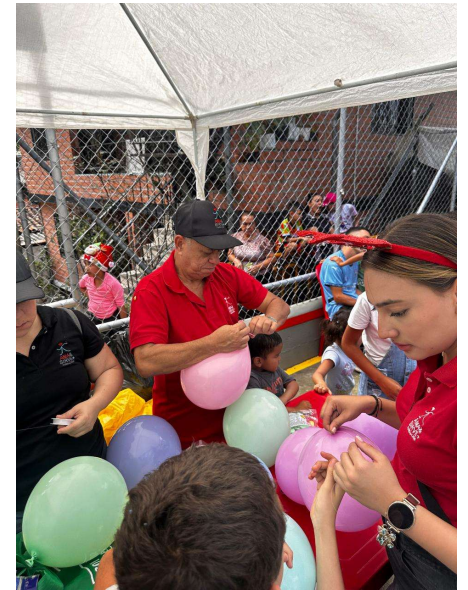
Desde nuestros inicios, parte de nuestra misión está pensada en el acompañamiento al adulto mayor, y desde entonces año tras año lo hacemos. A continuación, un poco de esta experiencia en del 2024 en los asilos que hemos apoyado:





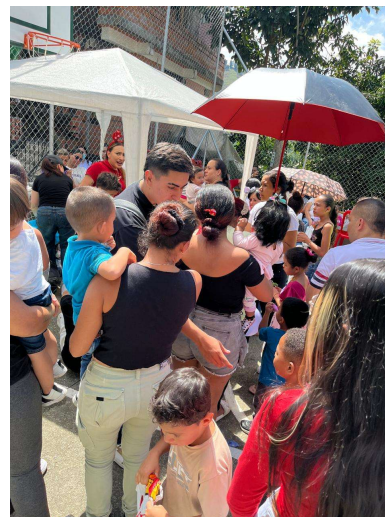
Otro foco poblacional de nuestro accionar social son nuestros niños, a quienes al igual que a los adultos mayores, llevamos alegría con entrega de regalos y actividades lúdicas . A continuación, un poco de esta experiencia en el 2024 en un evento realizado en el municipio de Sabaneta, sector vulnerable cerca de San Isidro.

APOYO A LOS NIÑOS



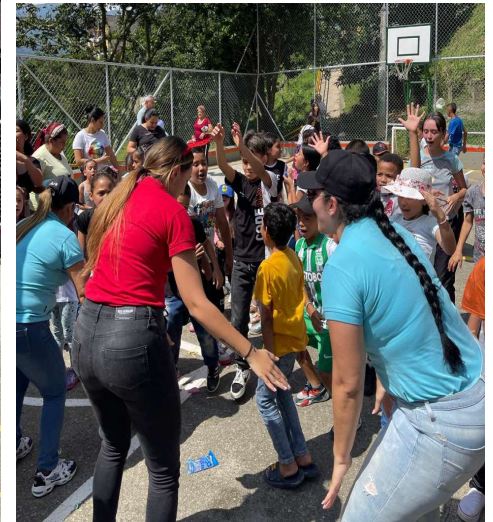


APOYO A LOS NIÑOS





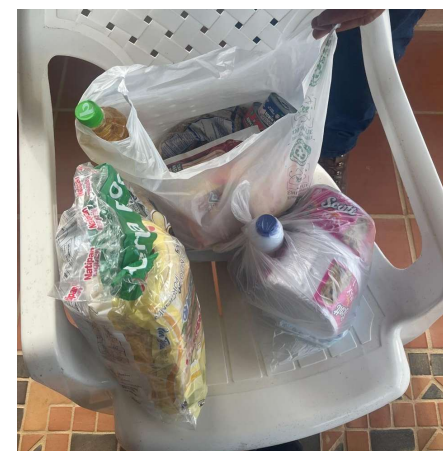
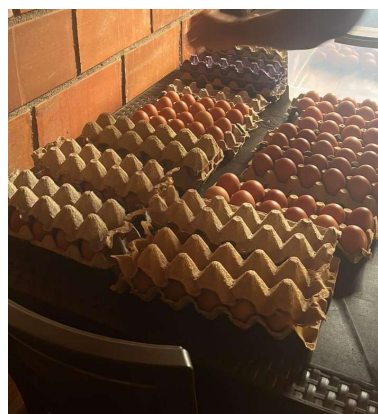
APOYO A LOS NIÑOS





APOYO A FAMILIAS

Dentro de nuestra misión e interés social, intervenir y apoyar a las familias es clave para el adecuado desarrollo de la sociedad. Para este 2024 se beneficiaron 40 familias de la vereda La Paloma del municipio de Maceo por medio de mercados:





APOYO A
FAMILIAS





APOYO A FAMILIAS





APOYO A FAMILIAS





Auxilios Educativos y capacitaciones

- En 2024, continuamos entregando las ayudas económicas para estudio, 1 beneficiario permanentes que recibió apoyo del 100% en sus estudios para bachillerato; y 1 beneficiario que recibió apoyo económico del 100% para estudio técnico.
- Se continúa dando cursos cortos de contabilidad generando oportunidades a quienes participan de estos



4. ¿QUÉ QUEREMOS PARA EL 2025?

Para el próximo año, seguiremos enfocándonos en la línea de formación AMA&SIRVE+ con cursos académicos cortos de diversos temas, dictados por diversos profesionales con el propósito de generar más oportunidades laborales para jóvenes y adultos. Seguiremos con las campañas vigentes anuales y con el interés de impactar positivamente la vida de más niños, niñas, adultos mayores y demás población que esté a nuestro alcance. Seguirán las campañas con ancianos, niños y población vulnerable de Maceo (Ant) y Medellín.



DECLARACIONES DE LEY

- **Sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.**

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222/95 modificada con la ley 603 del 27 de julio de 2000, me permito informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación.

En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de julio 27 de 2000, puedo garantizar ante fundadores y asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo adquiridos y utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con las garantías de que estos son importados legalmente.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de comercio con todos sus detalles, esta a disposición y es parte integrante del presente informe.



DECLARACIONES DE LEY

- **Libre circulación de facturas.**
La empresa ha dado estricto cumplimiento a las normas regulatorias de la propiedad intelectual y de derechos de autor, y todo el software usado, cuenta con sus respectivas licencias.
Ni los administradores ni ningún miembro de la Fundación entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores y proveedores, dando cumplimiento con lo establecido en la Ley 1676 de 2013
- **Sobre la disposición de los informes de ley.**
Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por la Superintendencia de sociedades (Circular Externa 300-000002 del 06/05/2010), este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la ley, fueron puestos a disposición de los fundadores y asociados con la debida anticipación.
- **5.4 Sobre las obligaciones de seguridad social.**
En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la fundación ha cumplido con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.
- **Sobre La contabilidad**
AMA&SIRVE+, tiene contratada la contabilidad en modalidad Freelance, No obstante, todo el control documental, se tiene Administrado y manejado por la fundación.
La contabilidad cumple las normas de la materia y se tiene al día y correctamente custodiado su archivo.



SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

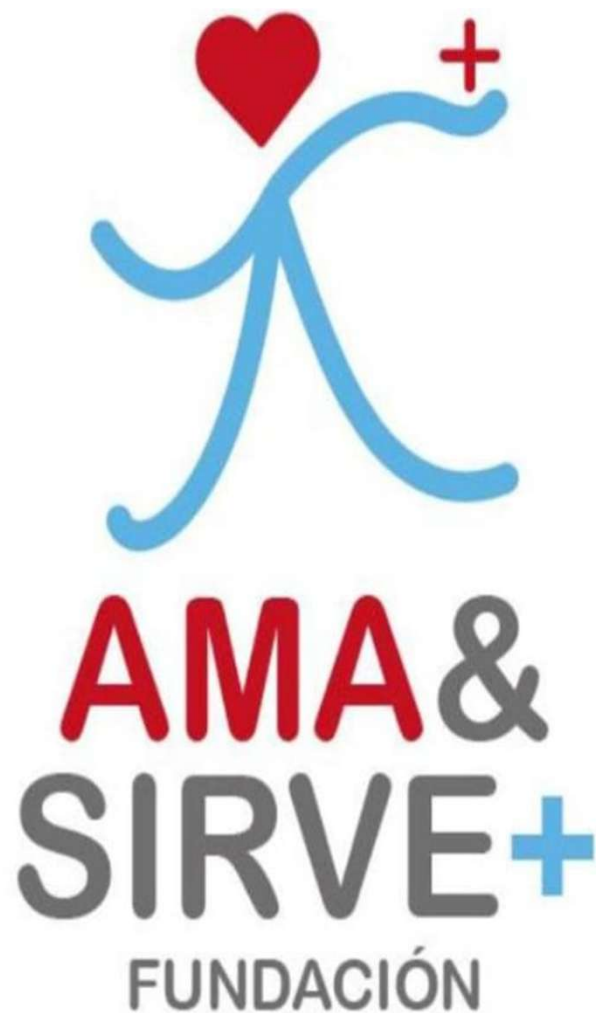
- En cumplimiento de la Ley 222 de 1995, Los estados financieros que se presentan reflejan todos los hechos económicos que afectaron la Compañía, estos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- La fundación cerró el año 2024 con un excedente de \$700.026, bajo el actual esquema la fundación no generara perdidas, porque solo ejecutara los recursos recibidos de sus donantes y de sus fundadores,
- En cumplimiento de la Ley 222 de 1995, Los estados financieros que se presentan constituyen el cuarto juego de estados financieros que compara año 2024 y 2023,



“No siempre podemos
hacer grandes cosas,
pero si podemos hacer
cosas pequeñas con
amor.”

(Madre Teresa de Calcuta)

Activar Windows



+57 323 9568532



@amasirve



Fundación Ama&sirve+



55100052465 ahorros

PAGINA WEB:

www.fundacionamaysirvemas.org